Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 20 de febrero de 2019

Núm. 21



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

REZNOS

Elaborado por este Municipio el Padrón Fiscal por la presentación del servicio de distribución de agua potable, basuras y alcantarillado correspondiente al período 1^{er} semestre de 2018, aprobado inicialmente por Decreto de la Alcaldía de fecha 7 de febrero de 2019, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días naturales, contados a partir de la públicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Reznos, 7 de febrero de 2019. – El Alcalde, Hermógenes Gil Velázquez.

383